

La cobertura informativa de la televisión pública chilena (TVN) sobre acontecimientos imprevistos: el caso de los incendios forestales*

Paz Crisóstomo Flores
Gloria Rosique Cedillo
Universidad Carlos III de Madrid
paz.crisostomo@alumnos.uc3m.es
grosique@hum.uc3m.es



Fecha de presentación: diciembre de 2019
Fecha de aceptación: noviembre de 2020
Fecha de publicación: diciembre de 2020

Cita recomendada: CRISÓSTOMO FLORES, P. y ROSIQUE CEDILLO, G. (2020). «La cobertura informativa de la televisión pública chilena (TVN) sobre acontecimientos imprevistos: el caso de los incendios forestales». *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 63, 1-16. DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3274>>

Resumen

Esta investigación analiza la cobertura televisiva de los incendios forestales ocurridos en Chile —calificados con el nombre de «tormenta de fuego»— durante enero y febrero de 2017 centrándose en el rol que cumplió el telediaro central de la televisión pública chilena —Televisión Nacional de Chile (TVN)— como agente comunicador. Para ello se realiza un análisis de contenido de 218 noticias. Los resultados apuntan a que TVN cumplió de manera parcial su cometido de servicio público. Por una parte, realizó una transmisión con enfoque descriptivo informativo en la que priorizó los formatos de la noticia que le brindaban mayor inmediatez y obvió contextualizar el fenómeno. Asimismo, dio preferencia a las fuentes ciudadanas sobre las oficiales y de expertos, en detrimento de sus directrices editoriales. No obstante, no utilizó recursos de impacto visual ni imágenes que tendieran al sensacionalismo, lo que coincide con el hecho de que los periodistas casi no especularon ni realizaron conjeturas, aunque sí entregaron opiniones sobre los hechos.

Palabras clave: calidad periodística; incendios forestales; televisión pública; noticiero central; fuentes de información

* Este trabajo es financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) / Subdirección de Capital Humano / Programa Doctorado Becas Chile/2018 – 72190045

Resum. *La cobertura informativa de la televisió pública xilena (TVN) sobre esdeveniments imprevistos: el cas dels incendis forestals*

Aquesta investigació analitza la cobertura televisiva dels incendis forestals ocorreguts a Xile —qualificats amb el nom de «tempesta de foc»— durant els mesos de gener i febrer de 2017 centrant-se en el paper que va acomplir el telenotícies central de la televisió pública xilena —Televisión Nacional de Chile (TVN)— com a agent comunicador. Per fer-ho, es realitza una anàlisi de contingut de 218 notícies. Els resultats apunten que TVN va acomplir parcialment la seva comesa de servei públic. D'una banda, va fer una transmissió amb enfocament descriptiu informatiu en què va prioritzar els formats de la notícia que li brindaven més immediatesa i va obviar contextualitzar el fenomen. Així mateix, va donar preferència a les fonts ciutadanes per damunt de les oficials i les dels experts en detriment de les seves directrius editorials. No obstant això, no va utilitzar recursos d'impacte visual ni imatges que tendissin al sensacionalisme, la qual cosa coincideix amb el fet que els periodistes gairebé no van especular ni fer conjectures, tot i que sí que van opinar sobre els fets.

Paraules clau: qualitat periodística; incendis forestals; televisió pública; noticiari central; fonts d'informació

Abstract. *The Chilean public television (TVN) information coverage on unforeseen events: The case of wildfires*

This research analyzes the television coverage of wildfires that occurred in Chile – called “firestorms” – in January and February 2017, focusing on the role played by Chilean public television (Televisión Nacional de Chile, TVN) as a communicating agent. For this purpose, a content analysis of 218 news items is carried out. The results suggest that TVN partially fulfilled its public service mission. On the one hand, it provided coverage from an informative and descriptive approach in which it prioritized the direct and the news formats that gave it greater immediacy, thus avoiding contextualizing the phenomenon. Likewise, the television network gave preference to citizen sources over officials and experts in contrast to its editorial guidelines. Conversely, the TV network did not use visually impactful resources or sensationalistic images, which also coincides with the fact that journalists hardly speculated or made conjectures. However, they did deliver opinions about the facts.

Keywords: journalistic quality; wildfires; public television; central news; sources of information

1. Introducció

Las catástrofes o desastres, entendidos siempre como esos acontecimientos que son imprevistos, súbitos y muchas veces peligrosos e inexplicables (Lozano, 2006), se presentan como foco de interés de los medios de comunicación, en especial de la televisión, que se transforma en un ente mediador ya que acerca y contextualiza lo sucedido a la ciudadanía y permite que lo dimensione (Oyanedel y Alarcón, 2010). Al ser estos hechos imprevistos, el trabajo periodístico adquiere un rol social en la entrega de información, que presenta dificultades por los tiempos que se manejan para informar con exactitud y veracidad de lo que ocurre (Pellegrini et al., 2015).

La República de Chile, situada en Sudamérica, es un país propenso a los desastres naturales. Los datos de la Corporación Nacional Forestal establecen que desde 1963 hasta 2017 se registró un número total de 234.702 incendios forestales, que afectaron 3.134.848 hectáreas (Corporación Nacional Forestal, 2018). En Chile, el último fenómeno de este tipo, considerado como el cuarto siniestro más grande del mundo en la última década y media, se produjo el 18 de enero del año 2017 entre las regiones de O'Higgins y el Biobío, donde fueron devastadas más de 600.000 hectáreas (Barrera, 2017). La inexistencia de un fenómeno similar en Chile en la historia reciente produjo que los medios de comunicación volcaran la agenda noticiosa a registrar el siniestro, así como también a la labor que realizaron las naves extranjeras que llegaban al país para combatir los incendios (Rivera-Careaga, 2017).

2. Marco referencial

2.1. *La televisión pública*

Fuenzalida (2000) señala que la televisión pública es aquella estación que no tiene una finalidad prioritaria de lucro, sino otros objetivos, y que debe cumplir un rol en la sociedad por ser parte del aparato público. La función que cumple la televisión como servicio público apunta a que sea el medio de comunicación de masas más transversal que existe, donde en una señal abierta —sin necesidad de tener un servicio de cable— se pueda optar a un contenido de calidad que ayude a desarrollar la opinión pública ciudadana.

En este caso específico, se estudia la Televisión Nacional de Chile (TVN), único canal público de la República de Chile, que rige su forma de actuar de acuerdo con lo que señala la Ley 19.132, formulada en el año 1992 (Congreso Nacional de Chile, 1992). Allí se establece que el canal de televisión se presenta como una «empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio» (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 1992), pero que no opera bajo las órdenes del Estado, sino con autonomía a través de ciertas cuotas que le permiten establecer balance dentro de su programación y operar con independencia editorial del Gobierno de turno.

En el texto «Orientaciones programáticas y editoriales de Televisión Nacional de Chile» (2008), se establece que la cobertura de catástrofes y desastres debe darse con «rapidez y precisión para situar los hechos en su contexto con el fin de evitar alarma pública injustificada» (p. 127), lo que debe ser especialmente importante para que TVN esté preparada para ayudar a las autoridades a enfrentar tragedias, accidentes o emergencias (Televisión Nacional de Chile, 2008). En relación con la entrega de información, se establecen ciertos puntos entre los cuales, para efectos de este estudio, se destacan los siguientes: si hay imágenes impactantes, incluir solo las que proporcionen información necesaria para apreciar el contexto y la magnitud del suceso; en general, evitar los primeros planos; no emplear imágenes truculentas y, en cambio, procurar captar planos distantes y mostrar las imágenes delicadas

en forma breve. Asimismo, se establece que se debe «tener especial consideración con las personas afectadas y sus familiares, obviando cualquier tipo de presión para obtener información o comentarios» (Televisión Nacional de Chile, 2008: 128).

2.2. Periodismo en caso de desastres: incendios forestales

La literatura es amplia y variada cuando se habla de situaciones de catástrofes naturales y el rol que debe cumplir el periodismo (Smith, 2012; Potter, 2009; UNESCO, 2011; Federación Internacional de Periodistas, 2003; United States Centers for Disease Control and Prevention, 2012; APM, 2014; Leoni, 2011). La cobertura de crisis ocurre cuando se presentan fenómenos que salen de la normalidad y rompen con la rutina de una redacción (Pellegrini et al., 2015; Rodríguez, 2015), donde se pone de manifiesto que el trabajo de los periodistas debe desarrollarse sin transgredir los derechos privados de quienes se encuentran involucrados en dichas situaciones (Lozano, 2006).

El Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social de Chile (2010) establece que la función de los medios de comunicación debe estar centrada en entregar información sobre ciertos acontecimientos «primando, en consecuencia, el papel informativo sobre el solidario, el asistencial o el enjuiciador» (p. 1). Asimismo, es necesario respetar la separación entre información y opinión, poner especial atención en el lenguaje, el uso de imágenes y su reiteración, y tener presente la presunción de inocencia y la protección de la juventud y de la infancia como principios generales de aplicación rigurosa en las situaciones catastróficas (APM, 2014). En este sentido, la transmisión televisiva debería poder entregar algo más que solo información y, al tratarse de un canal de servicio público, ser capaz con sus informaciones de tener un propósito en la entrega de estas (Godoy-Etcheverry, 2000).

En el caso concreto de los desastres naturales, se genera en la ciudadanía un gran interés, dadas las consecuencias que acarrear tanto en materia ecológica como económica y social (Domínguez et al., 2014). Pero, como la televisión también es espectáculo, los incendios forestales cumplen con una característica que es trascendental, pues son capaces de tener un componente visual por la imagen que ofrecen a los medios de comunicación, y los hace atractivos también para la audiencia (Molina y Sánchez, 2007). Estas imágenes son lo que Nancy Berthier llamaría «imágenes recalcitrantes» porque persisten en el tiempo y parece que no son capaces de agotarse, ya que «sobreviven más allá del evento presente con el que se relacionan y cobran una vida propia, más o menos duradera» (Berthier, 2016: 24). De ahí que uno de los roles sociales del comunicador de la catástrofe sea evitar añadir dramatismo a los hechos —eludir la musicalización de los relatos de vida y de las imágenes de personas afectadas—, no forzar la cobertura cuando no hay nuevos datos y, en contraposición, priorizar la función de servicio público por encima de la búsqueda de los índices de audiencia (Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2013).

Al producirse los incendios forestales típicamente en verano, los medios de comunicación se encuentran en un período sin grandes temas en las redacciones y con más becarios en la plantilla, por lo que, dada la magnitud, este tipo de acontecimientos concentran su atención (Molina y Sánchez, 2007). Esta necesidad por informar con inmediatez trae como consecuencia —en ciertos casos— el desafío en la cobertura televisiva de no caer en información sesgada o incompleta. Lozano (2006) asegura que este tipo de eventos son los que hacen más compleja la línea divisoria entre objetividad y respeto a los derechos privados y personales.

En esta entrega de información inmediata es donde entra en discusión el concepto de calidad periodística para hacer referencia a cómo esas informaciones —vertiginosas— deben ser procesadas por el medio de comunicación y los periodistas, quienes deben establecer —dentro de una tragedia en plena ocurrencia— ciertos estándares que les permitan ir «seleccionando y priorizando tanto lo que es noticia como las fuentes involucradas en el hecho, propendiendo a su variedad y otorgándole a cada una el espacio que le corresponde» (Pellegrini et al., 2011: 27). En el presente estudio, las características propias del incendio forestal ocurrido entre enero y febrero de 2017 emergen como un caso emblemático dentro de las rutinas periodísticas por su calidad de megaincendio y también por tratarse del primero en su tipo en ser televisado en Chile.

2.2.1. Incendios forestales

El 18 de enero de 2017, entre las regiones de O'Higgins y Biobío, se desató uno de los incendios forestales más grandes de la historia de Chile. En pocos días, se había transformado en un megaincendio, concepto que acuña la Unión Europea para describir los fuegos que corresponden a la quinta generación de incendios forestales conocidos con el nombre de «tormenta de fuego» (Corporación Nacional Forestal, 2017a). Se establece que fueron un total de 600.000 las hectáreas afectadas, de las cuales un 52% de los terrenos correspondía a predios de empresas forestales, y cuya superficie quemada representó el 8% de la superficie nacional (Barrera, 2017).

El organismo encargado del trabajo en terreno para coordinar los esfuerzos públicos y privados del combate del fuego fue la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La institución determinó que solo para combatir la tragedia se desplegaron «1.170 brigadistas forestales, 640 brigadistas y expertos extranjeros, 8.832 miembros de las fuerzas armadas, dos mil bomberos, 1.247 efectivos de Carabineros, 474 efectivos de Policía de Investigaciones y 2.397 funcionarios de ministerios y servicios públicos. Por el lado de aeronaves, se desplegaron un total de 53 entre aviones y helicópteros, algunas unidades con gran capacidad de carga para el combate de incendios: SuperTanker (71 mil litros), Ilyushin IL-76 (41 mil litros) y Hércules C-130 (diez mil litros)» (Barrera, 2017).

3. Diseño de la investigación

3.1. Objetivos y preguntas de investigación

Esta investigación tiene como objetivo general establecer si la cobertura televisiva que realizó el telediario central de las 21:00 horas de Televisión Nacional de Chile (TVN) durante los incendios forestales que tuvieron lugar en la zona sur del país entre enero y febrero de 2017 se adecuó a su rol de servicio público, en consonancia con las directrices editoriales plasmadas en el texto «Orientaciones programáticas y editoriales de Televisión Nacional de Chile» (TVN, 2008).

Partiendo de ello se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- (PI₁) ¿Qué tipos de fuentes se priorizaron en la cobertura informativa de la catástrofe?
- (PI₂) ¿Cuál fue el enfoque dominante en la cobertura del incendio?
- (PI₃) ¿Las imágenes que se presentan en las noticias se corresponden con el rol de servicio público de TVN?
- (PI₄) ¿Los periodistas realizaron especulaciones, conjeturas y/o emitieron opiniones en las noticias?
- (PI₅) ¿Cómo se presentaron las consecuencias de los incendios?

3.2. Método

Para determinar la adecuación del servicio público de TVN en la cobertura, se realizó un análisis de contenido a través del programa estadístico SPSS fundamentado en fuentes secundarias, que se organizó bajo las siguientes categorías de análisis:

Tabla 1. Categorías de análisis

Género periodístico	1. Informativo 2. Interpretativo 3. Opinión
Género informativo al servicio de la noticia	1. Noticia 2. Entrevista 3. Informe 4. Crónica 5. Reportaje 6. Editorial 7. Comentario o columna 8. Crítica
Formato de la noticia en televisión	1. Colas 2. VTR 3. Total 4. Colas + total 5. Directos 6. Falso directo 7. Sumario y titulares 8. Breves: la síntesis de la síntesis 9. Otro

Tipo de fuente utilizada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Víctimas 2. Testigos u opinantes 3. Gobierno 4. Representantes de instituciones públicas 5. Representantes de instituciones privadas 6. Fuerzas Armadas y policías 7. Asistenciales (organizaciones) 8. Asistenciales (personas naturales) 9. Expertos 10. Otros medios 11. Documentos 12. Oposición (expresidente, exministros, etcétera) 13. Senadores/diputados oposición 14. Senadores/diputados oficialistas 15. Detenido/culpable de cometer ilícito
Relevancia de las consecuencias del hecho	<ol style="list-style-type: none"> 1. Individual (o grupo muy pequeño) 2. Regional 3. Nacional 4. Segmento social 5. Multinacional
Funciones que desempeña la presidenta cuando es fuente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar decisiones 2. Entregar datos 3. Contener o compartir el dolor 4. Establecer culpas y responsabilidades 5. Entregar opiniones
Funciones que desempeñan los ministros de Estado cuando son fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar decisiones 2. Entregar datos 3. Contener o compartir el dolor 4. Establecer culpas y responsabilidades 5. Entregar opiniones
Funciones que desempeñan las autoridades políticas locales cuando son fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar decisiones 2. Entregar datos 3. Contener o compartir el dolor 4. Establecer culpas y responsabilidades 5. Entregar opiniones
Recursos de impacto visual utilizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas heridas 2. Personas llorando 3. Tomas de áreas devastadas por los incendios 4. Impacto natural 5. Incendio 6. Infografías 7. Organizaciones asistenciales trabajando 8. Violencia por parte de vecinos 9. Actuación de policías 10. Damnificados
Enfoque	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto 2. Factor humano 3. Asignación de responsabilidades 4. Costo/beneficio social 5. Costo/beneficio económico 6. Descriptivo informativo
Periodista emite opiniones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Existen especulaciones y conjeturas por parte del periodista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No

Fuente: elaboración propia con datos de Humanes (2001); Humanes et al. (2013); Pellegrini et al. (2011); Pellegrini et al. (2015).

Se eligió el noticiero central de TVN por ser el único medio de comunicación público de Chile que mantiene sedes regionales a lo largo del país y que, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Televisión, es un medio que la ciudadanía reconoce por su información (Consejo Nacional de Televisión, 2017).

El levantamiento de información se realizó del 18 de enero al 5 de febrero de 2017, período en el que se consideró la revisión de 218 noticias correspondientes al momento estudiado. Se fijó dicho horizonte de fechas a razón de que la Corporación Nacional Forestal (Conaf) lo sindicó como el período de mayor magnitud de los incendios forestales con el nombre de «tormenta de fuego», la quinta generación de incendios conocida por la intensidad de la línea de fuego y la velocidad que presenta para su propagación (Corporación Nacional Forestal, 2017b). Los archivos completos de los telediarios se obtuvieron del registro en línea que proporciona TVN en sus plataformas digitales.

4. Análisis de resultados

Las 218 noticias analizadas en el presente estudio se fueron distribuyendo de acuerdo con la magnitud del siniestro. Así, entre el 26 y 27 de enero de 2017 se presentaron 34 y 27 noticias, respectivamente, y se generó la mayor cantidad de informaciones sobre el tema. Estas fechas coinciden con los datos entregados por Conaf, que señala dichos días como los más relevantes dentro de la «tormenta de fuego».

Con relación a la clasificación del género periodístico de las informaciones dentro de la cobertura televisiva, el mayor espacio corresponde al género informativo, con 180 noticias. Con menor representación, se observan el género interpretativo, con 34, y el de opinión, con 4.

En referencia al género informativo al servicio de la noticia, destaca la noticia, con un 77% ($n = 167$); seguida de la crónica, con un 16% ($n = 34$), y el informe, con un 5% ($n = 10$).

Con relación al formato de la noticia, se establece que en la transmisión se privilegiaron los directos, con un 37% ($n = 81$); en segundo lugar, las colas + total, con un 33% ($n = 73$), y en menor cantidad las piezas o VTR, con un 17% ($n = 38$). Dado el tipo de catástrofe, resulta claro que el telediario central prefirió dar prioridad a la información con idea de inmediatez a través de los directos.

4.1. Fuentes

Esta investigación categorizó en 15 ítems las 718 fuentes presentes en las diferentes noticias de toda la transmisión, con el fin de establecer la prioridad que se les entregó y si en ellas destacó la cobertura a víctimas, testigos u opinantes y asistenciales (personas naturales) por encima de los representantes de instituciones públicas, los asistenciales (organizaciones) y el Gobierno.

Tabla 2. Fuentes de la transmisión

Unidades de análisis	Cantidad	Porcentaje
1. Víctimas	165	23%
2. Testigos u opinantes	134	19%
3. Gobierno	58	8%
4. Representantes de instituciones públicas	79	11%
5. Representantes de instituciones privadas	17	2%
6. Fuerzas Armadas y policías	39	5%
7. Asistenciales (organizaciones)	73	10%
8. Asistenciales (personas naturales)	80	11%
9. Expertos	48	7%
10. Otros medios	4	1%
11. Documentos	6	1%
12. Oposición al Gobierno (expresidente, exministros, etcétera)	3	0%
13. Senadores/diputados oposición al Gobierno	5	1%
14. Senadores/diputados oficialistas	5	1%
15. Detenido/culpable de cometer ilícito	2	0%

Fuente: elaboración propia.

De la tabla 2 se desprende que las voces ciudadanas concentraron un 53% de las fuentes —víctimas, testigos u opinantes y asistenciales (personas naturales)—, en comparación con las fuentes oficiales de la tragedia, que, sumadas, equivalen únicamente a un 34% —Gobierno, representantes de instituciones públicas, Fuerzas Armadas y policías, y asistenciales (organizaciones).

Del total de piezas audiovisuales ocupadas para el estudio, solo en un 41% se apreció la utilización tanto de fuentes ciudadanas como oficiales, con la entrega de ambas visiones de un hecho en un mismo producto intelectual. El análisis de las noticias y de las crónicas permite establecer que dichos géneros periodísticos presentaron más de una fuente de la noticia y, con ello, determinar si existe una intención de mostrar las dos áreas de una información, con la idea de apuntar al equilibrio de las fuentes.

Al efectuar un análisis del género periodístico *noticia*, se puede establecer que el 50% de las fuentes correspondió a fuentes ciudadanas —víctimas, testigos u opinantes y asistenciales (personas naturales)—, mientras que las del Estado en su conjunto sumaron el 36% —Gobierno, representantes de instituciones públicas, Fuerzas Armadas y policías, y asistenciales (organizaciones). Si bien existe una diferencia, se podría considerar que al tratarse de un género informativo se busque un mayor uso de ambas fuentes de la noticia.

Respecto al género periodístico *crónica*, en la tabla 2 se puede observar que el 64% de las fuentes corresponde a fuentes ciudadanas —víctimas, testigos u opinantes y asistenciales (personas naturales)—, mientras que las fuentes del Estado suman un 28% —Gobierno, representantes de instituciones públicas, Fuerzas Armadas y policías, y asistenciales (organizaciones). Al tra-

tarse de un género interpretativo, resulta una aproximación interesante, ya que en la crónica —por excelencia— el periodista presenta más libertad en la escritura y en la elección de fuentes, y parece no ser necesario que aparezcan ambas fuentes para su equilibrio.

Tabla 3. Cantidad de fuentes en una crónica

Unidades de análisis	Cantidad	Porcentaje
1. Víctimas	64	34%
2. Testigos u opinantes	33	17%
3. Gobierno	8	4%
4. Representantes de instituciones públicas	17	9%
5. Representantes de instituciones privadas	3	2%
6. Fuerzas Armadas y policías	13	7%
7. Asistenciales (organizaciones)	15	8%
8. Asistenciales (personas naturales)	25	13%
9. Expertos	8	4%
10. Otros medios	0	0%
11. Documentos	2	1%
12. Oposición al Gobierno (expresidente, exministros, etcétera).	0	0%
13. Senadores/diputados oposición al Gobierno	0	0%
14. Senadores/diputados oficialistas	0	0%
15. Detenido/culpable de cometer ilícito	1	1%

Fuente: elaboración propia.

4.2. Fuentes y funciones

Para efectos de esta investigación, se midió cuál era el rol que tenían ciertos actores del Estado relevantes para la tragedia, por su poder en la toma de decisiones y por el papel que cumplen. En consecuencia, se contabilizó el número de apariciones y las funciones que desempeñaron los siguientes actores: presidenta, ministros de Estado y autoridades políticas locales.

La presidenta Michelle Bachelet, máxima autoridad de Chile en el momento de la tragedia, aparece en la transmisión un total de 14 veces, de las cuales en el 57% lo hace para tomar decisiones y en el 21% para establecer responsabilidades y culpas.

En el caso de los ministros de Estado, aparecen 28 veces durante la transmisión, donde su principal función, en un 43%, es entregar datos y, en un 32%, ser quienes toman decisiones.

En referencia a las funciones que cumplen las autoridades locales, en un 47% ofrecieron opiniones, mientras que en un 18% se observa la toma de decisiones y entrega de datos.

4.3. Recursos audiovisuales de impacto visual y consecuencias

La presencia de recursos audiovisuales para llamar la atención del telespectador y generar impacto en la audiencia, tal y como se aprecia en la tabla 3, no se manifiesta como una tendencia dentro de la cobertura televisiva. De esta forma, destacan las imágenes del incendio, con un 41% ($n = 90$), y las tomas de aéreas de zonas devastadas por el incendio, con un 29% ($n = 63$). Con menor representación, o sin mención incluso, quedan las imágenes que podrían ser consideradas como sensacionalistas, tales como personas heridas, personas en situación de sufrimiento y damnificados.

Tabla 4. Recursos de impacto visual

Unidades de análisis	Cantidad	Porcentaje
1. Personas heridas	0	0%
2. Personas llorando	10	5%
3. Tomas de áreas de zonas devastadas por los incendios	63	29%
4. Impacto natural	13	6%
5. Incendio	90	41%
6. Infografías	11	5%
7. Organizaciones asistenciales	4	2%
8. Organizaciones asistenciales trabajando	13	6%
9. Violencia por parte de vecinos	2	1%
10. Actuación de la policía	7	3%
11. Damnificados	5	2%

Fuente: elaboración propia.

Con relación a las consecuencias del hecho que se presenta, prevaleció el ámbito individual (o grupo muy pequeño), con un 43%, seguido del nacional, con un 35%.

Tabla 5. Relevancia de las consecuencias

Unidades de análisis	Cantidad	Porcentaje
1. Individual (o grupo muy pequeño)	94	43%
2. Regional	47	22%
3. Nacional	76	35%
4. Segmento social	1	0%

Fuente: elaboración propia.

4.4. Contenido informativo

En referencia a la opinión del periodista, se destaca que en un 65% ($n = 142$) de las veces entregó su opinión sobre la información que presentaba, mientras que en la medición realizada sobre especulación y conjeturas se estableció que en un 79% ($n = 173$) el periodista entregó información certera sin caer en especulación ni conjeturas.

En cuanto al enfoque de las noticias presentadas, cabe destacar que en su mayoría fueron de tipo descriptivo-informativo, con un 38% ($n = 83$), por encima del coste/beneficio social, solo con un 17% ($n = 38$), y el factor humano, también con un 17% ($n = 38$).

Tabla 6. Enfoque de las noticias

Unidades de análisis	Cantidad	Porcentaje
1. Conflicto	2	1%
2. Factor humano	38	17%
3. Asignación de responsabilidades	28	13%
4. Costo/beneficio social	55	25%
5. Costo/beneficio económico	12	6%
6. Descriptivo informativo	83	38%

Fuente: elaboración propia.

5. Conclusiones

El objetivo general de este estudio era determinar la adecuación de TVN a sus directrices de servicio público, ante lo cual se concluye que la televisión cumplió de manera parcial su cometido en la cobertura analizada.

El estudio trata de una cobertura informativa que en su conjunto prioriza información del momento por encima de las consecuencias y posibles opciones de prevención, que se hubieran podido dar con la incorporación de expertos y autoridades en la materia. Ambos puntos habrían contribuido a entregar información de calidad y se corresponderían con las orientaciones editoriales de TVN, que aluden a que en este tipo de noticias hay que procurar establecer con la mayor rapidez las consecuencias del suceso, a fin de responder a la preocupación del público. Cabe destacar que estos resultados no son exclusivos del contexto chileno, otras investigaciones acerca del tratamiento informativo sobre catástrofes naturales (Morales et al., 2014; Greenpeace, 2020) destacan igualmente la carencia de rigor y la tendencia a centrarse en el trastorno, en lugar de las causas y las consecuencias.

Asimismo, los datos entregados por este estudio determinan que se dio una mayor cobertura a las fuentes ciudadanas de la noticia en detrimento de las fuentes oficiales, así como de expertos o documentos que permitieran contextualizar lo que ocurría en la catástrofe. Destaca, por ende, la poca presencia de las autoridades del Gobierno, como la presidenta y los ministros del Estado, quienes tomaban decisiones o entregaban datos, pero no buscaban con sus declaraciones achacar culpas o responsabilidades, ni jugar un rol dentro de la catástrofe, como tampoco sacar dividendos políticos de la situación. Al no prestar atención a las autoridades, tampoco se les dio espacio para ayudarlas a enfrentar la tragedia, ni se les permitió dar sentido a los hechos relatados. Por tanto, cabe subrayar la falta de variedad de fuentes expertas y actualizadas en la construcción del relato informativo que mostraran no solo los fuegos, sino también las buenas prácticas de prevención (Greenpeace, 2020).

En consonancia con lo anterior, la transmisión destacó por su enfoque descriptivo-informativo, ya que entregó datos de lo que sucedía en los diferentes focos de incendios forestales y mostró lo que ocurría en el momento a través de los «directos», como los realizados por el periodista de TVN Gonzalo Ramírez, que lograron explicar con mucha nitidez, realismo y sobriedad la magnitud de la tragedia (Galilea, 2019).

Pese a ello, se realizó una cobertura informativa carente de perspectiva y contexto que diera respuestas a la ocurrencia de este fenómeno. Estos resultados siguen la misma línea que los encontrados por Tagle (2017), que, en un estudio sobre los desastres naturales en Chile en dos medios de prensa, logró establecer que los medios centraban su atención en relatar los hechos ocurridos, pese a no contar con la inmediatez que tienen los medios de comunicación audiovisuales. Para Hermelin (2007), este hecho se debe a que los medios se ciñen a la descripción del desastre natural, sin establecer las consecuencias ni las causas del fenómeno. Así, no es de extrañar que en las consecuencias del desastre prevalezca el ámbito individual sobre el resto, ya que la cobertura se centra en relatar consecuencias locales enfocadas a casos particulares, por encima de la magnitud y el alcance del desastre en el ámbito regional y nacional.

Por ende, se confirma que el canal privilegió el llamado «caso humano» en detrimento del problema global que significaba. De esta manera, apuntó a las consecuencias más inmediatas, pero dejó de lado la prevención futura de los siniestros. En este sentido, Greenpeace (2020) destaca que los incendios no son sucesos aislados, sino contextualizados, que requieren de un análisis en profundidad de los factores ambientales, políticos y sociales para entender sus causas y poder mitigarlas.

En cuanto a las imágenes, cabe señalar su adecuación a las orientaciones editoriales de TVN. En la cobertura informativa, no se utilizaron recursos de impacto visual que tendieran al sensacionalismo —como personas heridas, en situación de sufrimiento o damnificadas—, sino más bien proporcionaron información que iba más allá de la espectacularidad y la dramatización del evento, lo que también coincide con el hecho de que los periodistas casi no especularon ni conjeturaron. Un estudio realizado por Labrador y Juica (2015) establece que esto se pudo deber a la experiencia adquirida por los profesionales de la comunicación, quienes probablemente habían cubierto con anterioridad otros desastres naturales, lo que les permitió acercarse a la audiencia y a las víctimas con otra impronta. Pese a la ausencia de especulaciones y conjeturas, los periodistas sí entregaron una opinión sobre lo que ocurría, en consonancia con el hecho de que la transmisión privilegió las emisiones en directo por encima de las noticias procesadas, lo que podría haber coadyuvado a la entrega de opinión.

Por otra parte, cabe señalar que la matriz de análisis elaborada en el presente estudio permite establecer un instrumento aplicable a otras investigaciones, y genera un parámetro de trabajo para la cobertura periodística en caso de desastres naturales que podría complementarse con una metodología cualitativa, a efectos de matizar los resultados obtenidos.

Chile es un país de catástrofes meteorológicas y naturales, por lo que la televisión debería presentar protocolos de trabajo exhaustivos. Al tratarse de una especialidad periodística, y por la dificultad que conlleva para sus profesionales afrontar eventos imprevistos de tal naturaleza, la televisión pública chilena requiere de profesionales con preparación y experiencia en esta temática que coadyuven a darle una cobertura y un tratamiento periodístico de calidad, acorde con las directrices editoriales que la sustentan. En este sentido cabe señalar que, si bien TVN cuenta con algunas directrices editoriales específicas, estas resultan limitadas para guiar el ejercicio de sus profesionales.

La responsabilidad de TVN como medio público no debe circunscribirse a la mera difusión de la información, sino contribuir a explicar las causas, inculcar a la población la cultura del riesgo y dar seguimiento a la noticia a fin de buscar soluciones, todo bajo el rigor de un periodismo especializado y de utilidad pública.

Referencias bibliográficas

- ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID (APM) (2014). *Recomendaciones éticas o deontológicas para el tratamiento periodístico y mediático de las catástrofes*. Madrid: APM.
- BARRERA, D. (2017). *Emergencia incendios forestales 2017*. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa).
- BERTHIER, N. (2016). «Imágenes recalcitrantes: el caso de la proclamación de Juan Carlos I como rey de España (22 de noviembre de 1975)». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22 (1), 23-47.
<https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2016.v22.n1.52581>
- CONGRESO NACIONAL DE CHILE (1992). «Crea empresa Televisión Nacional de Chile. Ley 19.132, de 08 de abril». Ministerio Secretaría General del Gobierno.
- CONSEJO DE ÉTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE CHILE (2010). «Resolución n.º 151: Cobertura de noticias en situaciones de catástrofe». [En línea]. Santiago de Chile: Federación de Medios de Comunicación Social de Chile. Recuperado de <<http://www.consejodeetica.cl/sitio/bases/151-Resolucion151.pdf>> [Fecha de consulta: 07/10/19]
- CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (2017). «Encuesta Nacional de Televisión». [En línea]. Santiago de Chile: Consejo Nacional de Televisión. Recuperado de <<https://www.cntv.cl/estudios-y-estadisticas/encuesta-nacional-de-television/>> [Fecha de consulta: 02/11/21]
- CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (2017a). «Análisis de la afectación y severidad de los incendios forestales ocurridos en enero y febrero de 2017 sobre los usos de suelo y los ecosistemas naturales presentes entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía de Chile». [En línea]. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal. Recuperado de <http://www.conaf.cl/tormenta_de_fuego-2017/INFORME-AFECTACION-Y_SEVERIDAD-DE-INCENDIOS-FORESTALES-VERANO-2017-SOBRE-ECOSISTEMAS-VEGETACIONALES-CONAF.pdf> [Fecha de consulta: 24/09/19]
- (2017b). «Tormenta de fuego en Chile». [En línea]. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal. Recuperado de <<http://www.conaf.cl/incendios-forestales/tormenta-de-fuego-en-chile/>> [Fecha de consulta: 17/11/19]

- (2018). «Estadísticas – Resumen nacional, ocurrencia (número) y daño (superficie afectada) por incendios forestales 1964-2019». [En línea]. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal. Recuperado de <<http://www.conaf.cl/incendios-forestales/incendios-forestales-en-chile/estadisticas-historicas/>> [Fecha de consulta: 10/11/19]
- DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2013). *Guía para la cobertura periodística responsable de desastres y catástrofes*. Buenos Aires: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- DOMÍNGUEZ, M.; GONZÁLEZ, C. y PINEDA, F. (2014). «Más leña al fuego: el tratamiento informativo de los incendios forestales». *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 2 (40), 429-448.
<<http://dx.doi.org/10.18172/cig.2535>>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS (2003). *Manual de Protección «Noticias en Vivo»*. Bélgica: Federación Internacional de Periodistas.
- FUENZALIDA, V. (2000). *La televisión pública en América Latina. Reforma o privatización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- GALILEA, S. (2019). *La tormenta de fuego y la nueva Santa Olga*. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile.
- GODOY-ETCHEVERRY, S. (2000). *¿Públicamente rentable? Evaluación de la TV pública chilena orientada al mercado*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- GREENPEACE (2020). «Comunicación sobre incendios. El periodismo también puede mitigar la emergencia climática». [En línea]. Madrid: Greenpeace. Recuperado de <<https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/documentos/comunicar-sobre-incendios-forestales-como-el-periodismo-puede-mitigar-los-impactos-de-la-crisis-climatica/>> [Fecha de consulta: 03/11/21]
- HERMELIN, D. (2007). «Los desastres naturales y los medios en Colombia. ¿Información para la prevención?». *Gestión y Ambiente*, 10 (2), 101-108.
- HUMANES, M. L. (2001). «El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión». *Zer-Revista de Estudios de Comunicación*, 6 (11), 201-218.
- HUMANES, M. L.; MONTERO, M. D.; MOLINA DE DIOS, R. y LÓPEZ-BERINI, A. (2013). «Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España». *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 566-581.
<<http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2013-990>>
- LABRADOR, J. M. y JUICA, J. (2015). «Afectados y víctimas. Buenas prácticas en la cobertura mediática de desastres naturales en Chile». *Textual & Visual Media: Revista de la Sociedad Española de Periodística*, 8, 91-106.
- LEONI, B. (2011). *Los desastres vistos desde una óptica diferente. Detrás de cada efecto hay una causa*. Bruselas: ONU y Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD).
- LOZANO, C. (2006). «Medios de comunicación y catástrofes. ¿Tratantes de información?». En: VARA-MIGUEL, A. (coord.). *La comunicación en situaciones de crisis: del 11-M al 14-M. Actas del XIX Congreso Internacional de Comunicación*. Navarra: Eunsa, 563-574.
- MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (1992). «Ley n.º 19.132. Crea empresa Televisión Nacional de Chile». [En línea]. *Diario Oficial*. Santiago de Chile. Recuperado de <<http://www.leychile.cl/N?i=30499&f=1992-04-08>> [Fecha de consulta: 02/11/19]

- MOLINA, J. y SÁNCHEZ, M. (2007). *La información periodística de los incendios forestales*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.
- MORALES, E.; SÁNCHEZ, M. L. y LOZANO, C. (2014). «La comunicación del riesgo: análisis del acontecer en los informativos de televisiones españolas». *Actas del VI Congreso Internacional Latina de Comunicación* (Tenerife, 2-5 de diciembre de 2014), 1-16. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas.html>.
- OYANEDEL, R. y ALARCÓN, C. (2010). «Reflexiones y desafíos: una mirada de tratamiento televisivo de la catástrofe». *Cuadernos de Información*, 26, 115-122. <<https://doi.org/10.7764/cdi.26.16>>
- PELLEGRINI, S.; PUENTE, S. y GRASSAU, D. (2015). «La calidad periodística en caso de desastres naturales: cobertura televisiva de un terremoto en Chile». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 249-267. <http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.50678>
- PELLEGRINI, S.; PUENTE, S.; PORATH, W.; MUJICA, C. y GRASSAU, D. (2011). *Valor agregado periodístico. La apuesta por la calidad de las noticias*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- POTTER, D. (2009). *Disaster and Crisis Coverage*. Washington: International Center for Journalists.
- RODRÍGUEZ, R. (2015). *Manual de periodismo de sucesos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- RIVERA-CAREAGA, M. A. (2017). «Interacción en Twitter ante el periodismo televisivo de catástrofe: El caso “Incendios Forestales” en Chile». *ComHumanitas. Revista Científica de Comunicación*, 8 (1), 116-137.
- SMITH, F. (2012). *Manual de seguridad para periodistas. Cubriendo las noticias en un mundo peligroso y cambiante*. Washington: Comité de Protección para Periodistas.
- TAGLE, F. J. (2017). «Framing y desastres naturales: encuadre a la prensa escrita chilena». *Perspectivas de la Comunicación*, 10 (1), 137-156.
- TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE (2008). «Orientaciones programáticas y editoriales de Televisión Nacional de Chile». [En línea]. Santiago de Chile: Televisión Nacional de Chile. Recuperado de <<https://www.tvn.cl/corporativo/identificacionbasica/orientaciones-programaticas-1502615?=&20190126>> [Fecha de consulta: 13/09/19]
- UNESCO (2011). *Manual de gestión de riesgos de desastre para comunicadores sociales. Una guía práctica para el comunicador social comprometido en informar y formar para salvar vidas*. Perú: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNITED STATES CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (2012). «Crisis and Emergency Risk Communication». [En línea]. Washington: United States Centers for Disease Control and Prevention. Recuperado de <<https://emergency.cdc.gov/cerc/manual/index.asp>> [Fecha de consulta: 20/12/19]